SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCION Y REVISION DE LA UMA, JUEVES 25 DE JULIO DE 2013, A LAS 10:00 HRS., EN EL SALON CABILDO

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Estudio, revisión y dictaminación del primero de doce tomos del contenido del acta recepción de la administración saliente y entrante 2010-2012/2012-2015, proporcionado por la Contraloría Social, a través de Secretaria General. Empezando el análisis desde el folio número 00105.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la reunión.

MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LA UMA, JUEVES 25 DE JULIO DE 2013, A LAS 10:00 DIEZ HRS. EN EL SALON CABILDO

LISTA DE ASISTENCIA

Regidora Susana Judith Mendoza Carreño

Regidor Luis Ernesto Munguía González

Regidor Otoniel Barragán Espinoza

Sindico Municipal Lic. Roberto Ascencio Castillo

Regidor Humberto Gómez Arévalo

Regidor Agustín Álvarez Valdivia

Regidora Candelaria Villanueva Sánchez

Regidora María Guadalupe Anaya Hernández

Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz

Regidor Adrián Méndez González

Regidor Humberto Muñoz Vargas

Regidor Javier Pelayo Méndez

Regidora Susana Carreño: Muy buenos días compañeros regidores, bienvenidos a esta mesa de trabajo de la comisión especial del Proceso de Entrega Recepción y Revisión de la UMA, en este día jueves 25 de julio de 2013, en este momento que es ¿qué hora es? Las diez de la mañana con treinta y cuatro minutos, diez de la mañana con treinta y cuatro minutos, propongo a ustedes la siguiente orden del día –eh- que es –eh- la lista de asistencia, quórum, el estudio y revisión y dictaminación del primero de los doce tomos del contenido del acta de recepción de la administración saliente y entrante 2010-2012 2012-2015, proporcionado a través de Transparencia por la Contraloría Social y a través de la Secretaría General –eh- en la última reunión en donde sí hubo quórum nos quedamos en la página ciento cinco para continuar con –eh- este análisis del tomo número uno de los doce que nos fueron entregados, entonces propongo a ustedes esta orden del día, asuntos generales y clausura de la reunión, si –eh- lo aceptan así, si lo aprueban así, favor de manifestarlo como acostumbradamente lo hacemos, siete votos a favor, Humberto, a favor, sí, siete votos a favor –em- siete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Vamos a pasar lista, Luis Ernesto Munguía González (presente), si gustan tomar el micrófono por favor, el regidor –eh- Humberto Gómez Arévalo (presente), regidor Agustín Álvarez Valdivia, regidora Candelaria Villanueva Sánchez (presente), Otoniel Barragán, síndico Licenciado Roberto Ascencio Castillo, regidora María Guadalupe Anaya Hernández (presente), regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz, bueno, como siempre tenemos representación por parte del licenciado Miguel Ángel Yerena Ruiz, el regidor Adrián Méndez González, el regidor Javier Pela... perdón, el regidor Javier Pelayo Méndez (presente), el regidor Humberto Muñoz Vargas (presente), bien, pues –eh- y presidenta de esta comisión, Susana Carreño presente, estamos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, siete regidores de doce, hay quórum, entonces vamos a dar inicio –eh- compañeros –eh- en un momento más está de regreso aquí el compañero Humberto Gómez Arévalo y vamos a continuar –eh- habiendo quorum de los siete de los doce regidores pues vamos a dar inicio, no sé si alguien tenga algún comentario qué hacer, a cada uno se le dio la copia de este documento –eh- de este documento ¿sí? –Eh- que nos presentaron en donde les faltan ocho anexos que comentamos la vez pasada pero que no había quórum, ¿alguien tiene algún comentario? –Eh- Dio lectura –eh- sobre este documento que nos presentaron como –eh- proceso de transición. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** No, ninguno, regidora. **Regidora Susana Carreño:** –eh- ¿Usted lo leyó? ¿Y tiene algún comentario? No –eh- el que nos presentaron, el de GOSS Corporativo, buenos días, damos cuenta de la presencia del compañero Otoniel Barragán ¿lo leyó? –Eh- ¿Contador? **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Sí, le eché un vistazo a esa información, hay algunos temas relevantes, nada más voy a pedir ahorita que me traigan ese documento, gracias. **Regidora Susana Carreño:** Bien, si alguien tiene algún comentario, si no lo dejamos más adelante para asuntos generales y nos vamos si les parece con –eh- la continuación de las páginas que estábamos viendo del primer tomo, no sé si alguien sobre el tomo tenga algún comentario, se encuentra con nosotros el licenciado Julio César Martínez también, quien él desde luego también hará algunos comentarios en un momento más que todos los regidores así lo aprueben –eh- tienen ustedes ya la acta de la sesión de trabajo, de la última vez ¿verdad? Cuando sí hubo quórum, aquí están, para que se las pases a firma, Miriam, por favor y vamos a continuar con la página ciento seis seguiríamos ¿no? Ciento cinco, nos vamos a la página ciento cinco, es el anexo AG-75, Arte y Cultura, Bomberos, Comunicación, el nombre de la carpetas son dependencias internas, en donde pues nos habla, esta es la ciento cinco, a ver la ciento cuatro, relación de archivo, se anexan formatos que aquí están, del dos mil diez, el total de las fojas, nos seguimos ¿verdad? Esto es pues nada más hablando de las cajas que entregaron, está –eh- la página ciento seis que es igual, de asuntos del licenciada Alma Zamora, de Catastro, del Taller Municipal, de Turismo, pero viene como una especie de índice, no, no tenemos de los anexos de la misma, lo único que nos entregan es una relación de los archivos, nada más es una relación, si quieren tomar el micrófono para hacer sus comentarios, aquí está por ejemplo –em- un archivo de la Comisión Estatal del Agua, son seis números, seis cajas, diez fojas, todo es de la sala de juntas, sí, adelante, con el uso de la voz la compañera Candelaria Villanueva. **Regidora Candelaria Villanueva:** Mira yo creo que en estos anexos lo que nos está diciendo de qué dependencia y cuántas cajas –este- viene de documentación desde la ciento seis hasta la ciento veintitrés viene siendo lo mismo y aparte pues no trae ninguna información relevante de

nada. **Regidora Susana Carreño:** Son puras cajas de archivo del dos mil diez, del dos mil once, hasta la ciento veintitrés ¿sí? No establece si son asuntos concluidos, en trámite, no establece nada, es nada más una información muy global, que de eso sí estaríamos tomando nota licenciado, que es una relación muy –eh- pues muy general, nada más dice el año –eh- señala el número de hojas, señala la Sala de Juntas, pero no establece si en trámite o en qué, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Seguridad Pública dos mil once, tres cincuenta y ocho fojas y sanseacabó, no dice –eh-, nosotros desde luego estaremos pidiendo información al respecto ¿no? Nos vamos entonces –eh- también viene la de Protección Civil del dos mil doce –eh- viene hasta el dos mil doce y estaría yo pidiendo información, el cajón uno, archivero, cajón uno uno archivero, Servicios Públicos, Tesorería, Tránsito, Transparencia, varias externas, Secretaría de Administración, Canadevi, –eh- pues son puros archivos, Secretaría de Finanzas, Secretaría General de Gobierno, sería interesante explorar sobre estos archivos a que nos hacen referencia y que nada más es a modo general, dentro de –eh- esta información de entrega-recepción también en la página ciento veintidós, Acta Administrativa de Entrega Recepción Final Ayuntamiento Puerto Vallarta, se trata del 2010-2012 ¿sí? Arte y Cultura. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Regidora, si me permites también en esta serie de comentarios, bueno, se supone que son relaciones de archivo, que por ejemplo en la página ciento veintiuno –eh- la primera está numerada con la número veintiuno dice que la Fepade, habría que ver que fue lo que pasó, si, en la página ciento veintiuno el primero de los conceptos es el de Fepade, habla de un cajón número dos, seguramente habrá algún folio, algún oficio recibido, porque pareciera que son una relación que están en un cajón específicamente. **Regidora Susana Carreño:** De lo que recibieron de dependencias, sí vamos a hacer la anotación, es el ciento veintiuno, dice Fepade, 2012, cajón 2, archivero y vienen también de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las diferentes dependencias, Unidad Estatal de Protección Civil y los acuses de recibo, sí, entonces nos vamos así hasta –eh- Arte y Cultura, la página ciento veinti... veintidós, bueno, sería la veintitrés, ajá, sí, nada más destacar que esta no viene foliada, esta le correspondería a la ciento veintidós ¿no? No. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** La ciento veintidós sí está...**Regidora Susana Carreño:** Ah, sí, ciento veintidós. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** La ciento veintitrés también existe. **Regidora Susana Carreño:** La carátula... **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** No. no tiene. **Regidora Susana Carreño:** Debería de estar –eh-... **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Y parece curioso pero el anexo de la ciento veintitrés pues pareciera como que no tiene relación con Arte y Cultura, pero bueno. **Regidora Susana Carreño:** No va, sí, porque aquí dice Arte y Cultura y luego viene Proveeduría, Planeación Urbana, la continuación nada más para ver que hay un error ahí ¿sí? No, pero así viene foliada, Proveeduría, Planeación, Reglamentos, Secretaría General, Servicios Públicos y estamos hablando del dos mil doce, de la pasada administración. **Regidora Candelaria Villanueva:** Yo creo que sería importante analizar algunos de estas –eh- información, por decir, de Planeación Urbana me llama la atención, Servicios Públicos y no se diga este, también la parte territorial que viene ahí en esos...**Regidora Susana Carreño:** Claro, ahora hay que verlo, nos está situando nada más en dónde están –eh- nos dice que en el cajón cuatro, vamos a preguntar en dónde está el cajón cuatro, dónde lo tienen el archivero y dónde está esta información, es el número de folio ciento veintitrés. **Regidor Javier Pelayo:** Presidenta... **Regidora Susana Carreño:** Sí, con el uso de la voz Humberto Muñoz...**Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Sí, gracias, solamente comentarle que debe haber algún error porque en la ciento veinticinco es donde re... inicia el acta administrativa de entrega-recepción de la subdirección de Arte y Cultura, como que quizá estuvo mal, mal relacionado porque...**Regidora Susana Carreño:** Está mal foliado. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Mal foliado, porque apenas el ciento veinticinco inicia el acta de entrega-recepción de esta dependencia, solamente como una observación ¿no? **Regidora Susana Carreño:** Lo, lo, sería... ¿saben qué? Si les parece los... este, este formato que está aquí de Arte y Cultura, que no corresponde tampoco a este, mejor yo preferiría dejarlo tal cual con el, la, el error que hayan hecho, así lo dejo, así lo dejamos, estamos en la página ciento veinticuatro, no se deja ningún asunto en trámite, refiriéndose a la Secretaría Particular, asuntos generales ni asuntos en trámite, dice que no dejaron ningún asunto en trámite. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Aquí parece que hay de nueva cuenta otro error porque se supone que estamos en el apartado de Arte y Cultura y estas dos

hojas, por lo menos la ciento veintitrés no corresponde y seguramente tampoco la ciento veinticuatro porque es Secretaría Particular y en la ciento veinticinco de nueva cuenta nos manda a la, al departamento correspondiente, no de Arte y Cultura. **Regidora Susana Carreño:** No está en orden, encontramos algunas inconsistencias en las páginas, en la ciento veinticuatro, ciento veintitrés, ciento veintidós, ciento veintiuno, que no corresponde al orden ¿no? Que no corresponden al orden en que... **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Solamente sería, perdón, la ciento veintitrés y la ciento veinticuatro ¿eh? La ciento veintiuno y veintidós correspondían a la anterior área. **Regidora Susana Carreño:** Secretaría Particular y luego...**Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Ciento veintitrés era una relación... **Regidora Susana Carreño:** De archivo... **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** AG75, que no corresponde a Arte y Cultura, está mal, está mal archivado. **Regidora Susana Carreño:** Mal archivado y mal foliado. **Regidora Susana Carreño:** Entonces estamos con el acta administrativa de entrega recepción de la subdirección de Arte y Cultura, dependiente de la Secretaría Particular del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Mónica Venegas, quien deja de ocupar el cargo de la subdirección de Arte y Cultura con motivo del término del período constitucional, identificándose con su credencial de elector, señalando... de Arte y Cultura por la designación que fue objeto por parte de Ramón Guerrero, identificándose en el acto la licenciada Citlalli Meza Robles, designada por el titular saliente de conformidad, bueno ahí habla de quienes –eh- los, Armando Hernández Gaviño y elaborado por la Contraloría Municipal, José Armando Hernández Gaviño y Carlos Enrique Barrios Limón, testigos de asistencia, María Maura Gómez Meza por la Contraloría ¿y quién recibió aquí? Pero no vemos quien haya entre... recibido por parte de esta administración, ah, sí, en el número veintisiete, entonces vamos, veintisiete, veintiocho, nos vamos (salud) veintinueve, hasta la veintiocho termina el acta ¿Hay alguna observación al acta de entrega recepción de Cultura? Que realmente relevante así, incluso cifras, estaría bueno tomar nota de cuántas plazas, cuántas plazas había y cuántas hay. **Regidora Candelaria Villanueva:** Eso sí es importante. **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Para poder hacer un comparativo ¿verdad? **Regidora Susana Carreño:** Sí, ya se anotó en dónde están –eh- esa entrega recepción de Arte y Cultura y nos vamos a la página ciento veintinueve que continúa ya con la firma de la licenciada Mónica Venegas, de Sergio Zepeda y Citlalli Meza y habla ya del nombre de la disposición, descripción, trabajadores, qué hacen, se anexa organigrama, número de empleados y demás, –eh- es un total de cincuenta plazas las que tenía Arte y Cultura ¿sí? Tomamos nota, cincuenta plazas, ahorita vamos a ver cuántas hay en existencia, sí, aquí está, total de plazas: cincuenta, el subdirector de Arte y Cultura sería uno, la secretaria, la secretaria del Consejo de Cultura, ya son tres, el director de la escuela de música, coordinador de eventos cívicos, coordinador administrativo, reportero, cronista, asistente administrativo: cuatro, maestro de arte son ocho, director de banda de música, músico, chofer, jefe administrativo, bibliotecario, encargado de compañía teatral, asistente de eventos: dos, auxiliar de biblioteca: cinco, auxiliar técnico: tres, sería interesante compa... hacer el comparativo de lo que existe –eh- hoy, así es de que en la página ciento treinta y uno está ese organigrama y vamos a hacer la comparación, es muy importante en ninguna de las sesiones de Ayuntamiento nos han pedido, solicitado la modificación de la pla... de las plazas y si aumenta si disminuye ¿o qué? Eso no ha sido abordado en el pleno, sí, y en la página ciento treinta y dos, esta información la proporciona Tesorería Municipal, hablando de Arte y Cultura, entonces estamos con que María Refugio Suárez Barragán, Arte y Cultura, es asistente y viene el sueldo quincenal, viene el sueldo de todos y cada uno, para establecer... **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Sí regidora, ¿me permites? **Regidora Susana Carreño:** ...Comparativo, ¿sí? **Regidor Humberto Muñoz Vargas:** Nada más comentar un tema referente a lo que acaba de decir el licenciado –este- recordemos, solamente para ver si es factible, recordemos cuando se aprobó el reglamento en octubre del año pasado y ya desaparece como subdirección Arte y Cultura y se conformaba como un, como un ente distinto, el instituto, no sé si esa figura, que se vuelve como una paramunicipal le obligue o no a hacer esta situación de las plazas ¿eh? Nada más verificarlo porque le da cierta autonomía en esa cuestión ¿eh? Pero bueno, simplemente supondría que sí, lo que pasa es que solamente se dijo que esta área se volvía –este- este instituto cultural, algo así, de cultura, algo así no lo sé en qué términos pero nomás sería verificar para, digo, para evitar cualquier. **Regidora Susana Carreño:** Bueno, las ciento... la

ciento treinta y cinco también habla de los sueldos, de la plantilla y demás, recursos humanos, personal sujeto a honorarios supuestamente no tenían, por eso dice no aplica ¿verdad? La página ciento treinta y seis, la ciento treinta y seis, relación de sueldos no entregados, recursos humanos, ciento treinta y siete dicen que no aplica, ¿sí?, supuestamente no había, ni tampoco como honorarios tampoco, nos vamos hasta la página ciento treinta y ocho, ahí está la nómina, el número de empleado, también en otra de las relaciones viene el sueldo de cada uno, ciento treinta y ocho, ciento treinta y nueve, relación de vacaciones, ciento cuarenta, ciento cuarenta y uno, personal con licencia, comisión o incapacidad, ahí viene también la relación en la página ciento cuarenta y uno, nos vamos a la página ciento cuarenta y dos, habla de cómo están comisionados algunos empleados, aquí están algunos de los oficios que fueron turnados, nada más dice Irma Noemí Hernández a la... ajá, Irma Noemí Hernández con nombramiento de asistente de Atención Ciudadana, es la ciento cuarenta y dos, y aquí hay otros, José Luis Díaz Borioli, le comentan que el... Fernando Fabián Sánchez Durán, con nombramiento de maestro de arte, y con número... el departamento de cultura, diecinueve de agosto del presente, comisionado a su dependencia por la que solicito se den instrucciones para que realice las actividades dentro del departamento de Turismo, el maestro Fabián ¿no? Algunos empleados que estaban en un área y fueron asignados a otra, que esto sería interesante también ver cómo y cómo se encuentran algunos de los trabajadores. Rodolfo Acosta Ramos, nombramiento de maestro, el tres de enero del dos mil doce y está comisionado a su dependencia, con el director de Desarrollo Social, Adrián Méndez, seguimos con Arte y Cultura, la página ciento cuarenta y cinco, aquí dice se anexa lista de bienes muebles proporcionados por Patrimonio Municipal, a mí me gustaría que –eh- cada uno de los regidores, si ustedes no lo, lo, tienen inconveniente, por ejemplo, en esto de Arte y Cultura, en el... lo que corresponde al compañero de cultura se diera a la tarea de verificar, de ver ¿no? Que, cuántos empleados y digo, nosotros tomamos nota pero sí me gustaría que cada uno de los que –eh- en un momento dado está presidiendo alguna comisión que en este caso sería la de Cultura verificara, ahorita porque el compañero está restableciéndose, pero sí sería interesante ver, a ver, si nos entregaron con cincuenta plazas ¿hay cincuenta plazas todavía en Cultura? ¿Hay menos? ¿Hay más? ¿Cuánto ganan? ¿Cuánto ganaban? Eso sería interesante ver, con el uso de la voz la regidora –eh- Candelaria Villanueva. **Regidora Candelaria Villanueva:** Sobre esto de, de detectar sobre las plazas que existían y cuantas personal ha aumentado, –eh- yo creo que una propuesta sería de hacer un recorrido por cada una de las dependencias y checar e informarnos sobre cuántas personas de más están en esa dependencia, o sea, no sé más que digan los de la comisión. **Regidora Susana Carreño:** De hecho, sí, el compañero Otoniel Barragán con el uso de la voz. **Regidor Otoniel Barragán:** Eh, sí, a mí, yo sí quiero que se hagan estos recorridos y también que se le pida al... no sé, a la dependencia que tenga que pedirse, que nos entreguen ya esa estructura de todo el personal de todo el municipio y empezar ahí, este, departamento por departamento y checar –este- cada, el personal para... **Regidora Susana Carreño:** Te parece compañero que hagamos una solicitud por escrito con la firma de quienes forman parte de la comisión, hacer –eh- en fecha próxima, si se puede la próxima semana o un poquito al regreso de vacaciones –eh- que ya estén todos, hacer el recorrido y verificar, por ejemplo en este caso –eh- aquí viene muy claramente el sueldo de lo que ganaban antes, las plazas también, hay que ver cuántas plazas hay ahora y cuánto ganan. **Regidor Otoniel Barragán:** Sí, este... **Regidora Susana Carreño:** Porque por ejemplo el otro día nos comentaban sobre una persona que también es de Guadalajara, de los grandes eventos ¿no Lupita? De los grandes eventos ¿ustedes la conocían? ¿Tú la conoces? ¿Te la presentaron? ¿A ti? ¿A ti? ¿A quién? Yo creo que es necesario que nos presenten a todos los funcionarios, independientemente de que ya pusieron a otro en Participación Ciudadana –este- hay a quienes los hemos ido conociendo por casualidad, entonces nada más que nos –este- nos presenten la lista de quienes se han ido integrando, Lupita ¿tú qué opinas? Ahí está el micrófono. **Regidor Otoniel Barragán:** Perdón, sí, nada más todavía no terminaba, sí... **Regidora Susana Carreño:** Disculpa compañero. **Regidor Otoniel Barragán:** Sí, es muy importante yo creo que nos entreguen ya esa lista del organigrama de todo el ayuntamiento –eh- con plazas, con nombres –eh- con puestos, con sueldos y verificar nosotros que de verdad sea cierto eso porque tenemos, tenemos mucho personal, a veces se ve mucho personal que no sabemos ni en donde

trabaja y cobra en el ayuntamiento, entonces –eh- yo creo que es tiempo, ya tenemos ocho, nueve meses –eh- en el gobierno y no tenemos ese organigrama, no sabemos quién trabaja para quien, quién trabaja en qué departamento, nada más o sea la gente necesita ya –eh- pues tener de certeza de lo que se está haciendo en Puerto Vallarta. **Regidora Susana Carreño:** Bueno, pues ya se acerca precisamente, vamos a ver el, el, vamos a ver los presupuestos para egresos del próximo año ¿no? Y para poder nosotros aprobar algo también tenemos que conocer de dónde partimos. **Regidor Otoniel Barragán:** Así es. **Regidora Susana Carreño:** Porque el día de mañana aquí todos somos responsables ¿sí? Con el uso de la voz el regidor...**Regidor Javier Pelayo:** Gracias presidenta. **Regidora Susana Carreño:** Ah pero antes estaba Lupita y luego Javier y si ustedes me permiten más adelante le damos la voz al licenciado, adelante Lupita y luego con el uso de la voz Javier Pelayo. **Regidora María Guadalupe Anaya:** Bueno, indiscutiblemente que sí tenemos que partir de conocer toda la plantilla, porque tenemos que ver cuántas plazas nos están presentando, cuántas plazas realmente hay y cuántos son los que han ingresado para poder decir, ah ok, aquí dice tantos, tantos hay, tantos se fueron, tantos regres... –eh- llegaron nuevamente y de ahí partiremos. **Regidora Susana Carreño:** Vamos a suponer que en Cultura nos dicen que antes había cincuenta personas y hoy están trabajando treinta y cinco, qué bueno, quiere decir que se ha reducido el personal, que se le está ahorrando a la comuna y que de todas maneras está trabajando, pero, si en lugar de cincuenta hay sesenta o setenta pues estamos mal ¿verdad? Yo creo que no hay tantos , yo creo que seguramente en lugar de haber cincuenta yo quiero pensar que hay menos, pero para no suponerlo es necesario que tengamos toda la información, con el uso de la voz el compañero Javier Pelayo. **Regidor Javier Pelayo:** Gracias, yo siento que nos salimos mucho del tema, en realidad nosotros somos regidores, no ejecutador, aquí hay el abogado, esta otro abogado y esta otro abogado, la opción de ellos que nos comenten por la ley no especifica nunca que nosotros tengamos que ser ejecutores, pero bueno, que nos den conocimiento de cuánto es la plantilla y todo esto está bien pero ya revisar y todo eso ya le compete a los directores que esté ese personal trabajando, no nosotros... **Regidora Susana Carreño:** Perdóname compañero... **Regidor Javier Pelayo:** No, ya... **Regidora Susana Carreño:** Adelante, es que tú dices que le compete a los funcionarios... **Regidor Javier Pelayo:** Ya, ya, ya...**Regidora Susana Carreño:** Y no a nosotros...**Regidor Javier Pelayo:** No es debate esto, esto no es debate... **Regidora Susana Carreño:** No, compañero, es que tú dices que a nosotros no nos compete y sí nos compete ir a ver que se esté trabajando, esa sí es nuestra competencia. **Licenciado Julio César Martínez:** Sí sería importante que cada que alguien quiera participar se concluya su participación para poder ya este darle... **Regidor Javier Pelayo:** Es que en realidad, en realidad, cuando pido la palabra siempre se ofenden, mejor voy a escuchar y me voy a desistir de esta comisión me voy a desistir yo, por escrito. **Regidora Susana Carreño:** Está bien, pero... **Regidor Javier Pelayo:** Gracias, gracias. **Regidora Susana Carreño:** Está bien, pero te estamos dando el uso de la voz pero dices que no es nuestra competencia... **Regidor Javier Pelayo:** Yo me retiro, muchas gracias y si hay demanda demándame. **Regidora Susana Carreño:** Es que dice que no nos.... **Regidor Javier Pelayo:** No es debate, perdóname, déjanos hablar, chin... no dejas hablar. **Regidora Susana Carreño:** No, te estoy dejando hablar pero dices que no es nuestra competencia y sí es nuestra competencia ir a ver que las dependencias estén funcionando compañero. Pues lamento mucho tu reacción pero tú dices que no es nuestra competencia, tú puedes ir a Servicios Públicos, te respeto y si te ofendí te pido por favor que te quedes pero tú dices que no es nuestra competencia y sí es, tú puedes ir a Servicios Públicos y ver si está trabajando bien Servicios Públicos o el Rastro y en lo que sea te puedes meter, compañero Otoniel. **Regidor Otoniel Barragán:** Bueno, a lo mejor yo no entiendo mucho de legislaturas pero sí, la verdad, –eh- tenemos un compromiso nosotros como funcionarios con la ciudadanía y pues debemos de dar cuentas de lo que está pasando –eh- si no nos preocupa –eh- revisar qué se está haciendo en el municipio pues entonces quién lo va a hacer, yo creo que nosotros como compañeros, como regidores, bueno, hasta donde yo entiendo –eh- pues tenemos que estar al pendiente de lo que está pasando, para eso nos pusieron. **Regidora Susana Carreño:** Gracias compañero, si me permiten –este- –eh- yo nada más quiero puntualizar algo, nosotros no vamos a decir qué es lo que van a hacer, eso no lo podemos hacer pero sí podemos ir a verificar que las cosas se estén haciendo bien, que estén atendiendo a la

gente, que la gente que esté ahí esté devengando su salario, eso sí lo podemos supervisar y la ley nos lo faculta, no le podemos dar una instrucción a un funcionario, ve y haz esto y haz aquello, eso no, lo tenemos muy claro, pero el compañero se ofende por querer decir que vamos a pedir una lista de quienes están y quienes no están, sí nos compete a nosotros revisar que si se están destinando tantos millones de pesos para la nómina, la gente que esté trabajando, esté trabajando realmente, con el uso de la voz la compañera Candelaria Villanueva. **Regidora Candelaria Villanueva:** Miren, es penoso de veras que como regidores actuemos de esta manera, tenemos que escuchar, tenemos también que dar nuestra opinión, pero todos sabemos y debemos saber y por qué no leer lo que nos faculta como regidores, eso es muy importante, no podemos estar con los ojos cerrados, ¿eh? Sabemos que apoyamos a nuestro presidente, estamos en esta administración, entonces lo que tenemos que saber es qué nos faculta hacer y una de las cosas más importantes es saber qué están haciendo nuestras dependencias, no podemos cerrar los ojos a, a las incongruencias que haya en cada lugar, por lo tanto sí debemos nosotros, caminar, mole... y no molestarnos porque esa es nuestra facultad, saber cuántas personas están laborando en tal dependencia, quiénes han entrado, si la nómina de ese lugar se ha extendido de acuerdo a lo que se nos está presentando en este documento, es, o ha disminuido, pero ahora sí que es una responsabilidad nuestra, sí, este, sabemos que no podemos ir a dar una orden, porque nosotros no somos ejecutivos, pero sí podemos exi... exigir qué resultados están dando en esa dependencia y podemos entrar a cualquiera de ellas porque somos la máxima autoridad los regidores y el presidente, entonces, el pleno, el pleno somos la máxima autoridad pero también debemos saber hasta dónde podemos llegar y hasta dónde nos detenemos, de que debemos llegar y ser respetuosos con todo trabajador también es muy claro, porque todos nos merecen respeto, gracias regidora. **Regidora Susana Carreño:** Gracias, bueno, continuamos con esto, estamos en la página ciento cuarenta y seis en donde ya viene una serie de descripción de –eh- artículos que estaban –eh- destinados a esta lista de bienes que proporcionó Patrimonio Municipal y ahí están todos, sillas secretariales, –eh- mesas, equipos como ventilador, una laptop, maletín para laptop, escritorio, en fin, –eh- se supone porque aquí está la firma de Sergio Zepeda, que él recibió todo esto, ahí está la firma en cada una de las listas está la firma de Sergio Zepeda Moreno que –eh- recibió de manos de Mónica toda esta serie de... tanto de, de, de sillas, consolas, luces –eh- micrófonos, etcétera y los lugares en donde estaba cada uno de los –eh- muebles, banco de madera, restirador, taller de escultura, aquí está todo recibido por Sergio Zepeda y nos vamos así, si les parece hasta la página ciento... ciento sesenta y nueve, hasta ahí termina, ciento setenta, sigue Sergio Zepeda, nombre del bien: caladora manual, a ver, bienes inmuebles de terceros, aquí por ejemplo está computadora, préstamo –eh- coordinador de actividades cívicas, la computadora de Enrique Barrios, anaquel de formaica, de quien era, de Enrique Barrios, de quien es, ahí está todo, propiedad de Sergio Moncada, lo que en un momento dado son bienes de ellos que están prestados a, al ayuntamiento o que los utilizan para trabajar, luego bienes inmuebles de terceros, aquí hay, aquí me llama la atención, por ejemplo, caladora manual Trupper de Taller de Pintura, propiedad de Sergio Moncada y tal parece que todo lo que está ahí en recursos materiales es de Sergio Moncada, les voy a leer: segueta, serrote, serrucho, lija manual, pirograbador, secadora, parrilla, palanganas, juego de cinceles, dos marros, juego de geometría, cámara antigua, anaquel dos cajones de metal, etcétera, etcétera, todo esto es propiedad de el señor Moncada y del señor Quintero, luego viene compresor y accesorios, Taller de Cultura, de Barro, propiedad del músi... de Francisco Quintero, luego los, los –este- violines, propiedad de Antonio Jerezano, condiciones en préstamo, todos los violines ahí son de Sergio Jerezano, por si de pronto vemos violines y pensamos que son del ayuntamiento, en su mayoría los, los –am- pues vemos casi toda la lista de... **Regidora Candelaria Villanueva:** De préstamos. **Regidora Susana Carreño:** ¿Qué tiene el Ayuntamiento? ¿Qué instrumentos musicales tenemos? Todos son de los músicos –eh- entonces no ha invertido el Ayuntamiento en, en... hay que buscar porque yo recuerdo que en alguna ocasión se dijo que se estaba destinando recursos para, para... **Regidora María Guadalupe Anaya:** Bueno, hasta el atril para el violín es prestado. **Regidora Susana Carreño:** sí, carro de carga, ocho ca... arcos de violín, pues la Escuela de Música prácticamente es del maestro Jerezano, vehículo de, de transporte para Cultura, un Chevrolet 1993, este vehículo se encuentra en el taller externo, en taller externo, ¿en dónde? Bueno, ya

esto está fechado el 30 de septiembre y está recibido por Sergio –eh- Zepeda, aquí está, recursos materiales, equipo de transporte. **Regidora María Guadalupe Anaya:** Hay una Suburban también. **Regidora Susana Carreño:** Una Suburban, sí. **Regidora María Guadalupe Anaya:** Se encuentra en el taller externo. **Regidora Susana Carreño:** Pero taller externo ¿qué taller? Si sería conveniente preguntar, Sergio Ze... sí, porque aquí está firmando ¿verdad? Sí, y luego aquí están los sellos que entregó y recibió Sergio Zepeda, aquí también están los recursos de papelería, lo que encontraron en stock, tijeras, paquete de, de grapas ¿perdón? la ciento setenta y ocho, llaves de acceso a las oficinas de Cultura, ciento setenta y nueve, aquí supuestamente esto sería integra... entre... sería integrado y entregado por el departamento de Informática, sistemas de información, software comercial, hay que preguntar si ya les entregaron esto, sí, y luego la ciento ochenta... **Lic. Julio César Martínez:** Perdón, nomás para aclarar, este, estamos chec... con la duda, aunque no hayamos asistido a una sesión pasada podamos firmar el acta, es como avalar el acta independientemente de la asistencia. **Regidora Susana Carreño:** Eh, la información será proporcionada por el departamento de Informática, también la ciento ochenta y para preguntarle también al director si sí le entregaron todo esto, software, todo lo que iba a entregar Informática, bueno, estamos en la página ciento ochenta y dos, entregaron oficios enviados desde el dos mil diez de nueva cuenta todo esto está entregado con una coordinadora [illegible] con la ex, ex directora Mónica Venegas y el nuevo titular Sergio Zepeda, en la ciento ochenta y dos, la ciento ochenta y tres, ciento ochenta y cuatro, ciento ochenta y cinco, ochenta y seis, habla de asuntos generales y en trámite, la ciento ochenta y seis, y aquí viene un asunto muy interesante, que me llama la atención, en la página ciento ochenta y seis, Proyecto Museo Centro Arte de Puerto Vallarta, fecha de inicio: junio del dos mil diez, en proceso, fecha probable de pe... de término: indefinido, la maqueta del proyecto conceptual se encuentra en resguardo en un salón del hotel Villa Premiere y está en proceso de terminación el proyecto ejecutivo conforme se vayan haciendo los pagos al arquitecto Mauricio Rocha, una vez desalojada la actual presidencia, vamos a leerlo, esto es interesante –eh- voy a dar lectura: La maqueta del proyecto conceptual se encuentra en resguardo en un salón del Hotel Villa Premiere y está en proceso de terminación el proyecto ejecutivo conforme se vayan haciendo los pagos al arquitecto Mauricio Rocha, una vez desalojada la actual presidencia municipal y antes del proceso de intervención arquitectónico del edificio, para este proyecto se necesita sociabilizar para lo cual recomiendo se asigne un espacio exclusivamente para la exhibición de la maqueta y el proyecto digitalmente, en tanto no se podrá tener exposiciones de arte teniendo como elemento principal la misma remodelación, intervención del edificio para así permitir a los ciudadanos ir participando del proceso de este proyecto, este proyecto se inició con la entrega de instrumentos musicales de parte de la Secretaría de Cultura Jalisco a nuestro municipio en comodato, perdón, bueno, ya terminé lo del proceso del, este... para que anotemos, la página ciento ochenta y seis que es donde, claro, es que, por eso, entonces hay que investigar y hay que ir a ver la maqueta que no conocemos, que está en resguardo en el hotel Villa Premiere, y vamos a ver quién es el au... quién es el arquitecto Mauricio Rocha y quién le pagó a Mauricio Rocha ¿sí? Anotamos la página ciento ochenta y seis, bien, pues aquí está, ya salió el proyecto Museo Centro de Arte de Puerto Vallarta, la página ciento ochenta y seis, ahora vamos con la página ciento ochenta y siete, ¿alguno de los integrantes de la comisión conocía la maqueta que está en resguardo en el Villa Premiere? Vamos con otro de Arte y Cultura, proyecto Mariachi Ceinjure, en proceso, julio del dos mil diez, término: indefinido, este proyecto se inició con la entrega de instrumentos musicales de parte de la Secretaría de Cultura Jalisco a nuestro municipio en comodato, quien a su vez se destinó en calidad de préstamo al Ceinjure de Ixtapa, se gestionaron recursos externos al ayuntamiento para el pago de maestros y material de trabajo, hay que pedir una relación de instrumentos musicales ¿sí? Que se tiene en comodato en el Ceinjure, en la página ciento ochenta y siete, por eso digo que esto es interesante que lo tome el presidente de la comisión, en este caso del compañero Humberto Gómez Arévalo y que nosotros, bueno, coadyuvemos en esto, luego están otros proyectos en donde se destinaron recursos, por ejemplo, impresión de un libro de cronologías de Puerto Vallarta 2006-2010, autoría: cronista de la ciudad, fecha de inicio: mayo del 2010, situación actual: en trámite, fecha probable del término: no dice, esta, este documento es de fecha treinta de septiembre del dos mil doce, fecha de la entrega recepción y así está

como que no se ha entregado o definido el proceso, dice: recomendaciones, un ejemplar fue presentado por la regidora Gloria Palacios, titular de la comisión de Cultura, a la sesión edilicia, la cual se espera dictamen final para su aprobación de recursos, y luego, Archivo Histórico Municipal, junio del dos mil diez, en proceso e indefinido, se está trabajando con el apoyo de investigadores del CUC, del doctor Rafael Guzmán Mejía y la maestra María del Carmen Anaya, así como la participación de Eduardo Gómez Encarnación, investigador de historia, el documental sobre el municipio por lo que se recomienda dar seguimiento con los trabajos al cargo del cronista de la ciudad, por el profesor Juan Manuel Gómez Encarnación, a fin de que el mencionado archivo sea una realidad, hay que pedir información, mande, adelante. **Regidora Susana Carreño:** Por ejemplo, yo quisiera saber si al compañero Humberto Gómez Arévalo le entregaron todo esto. Hay que conocer la maqueta, dicen que está en resguardo allá, con el uso de la voz la maestra Lupita Anaya. **Regidora María Guadalupe Anaya:** A ver, yo en la comisión que presido pedí todos los asuntos pendientes, de educación, sí, unos tengo que darlos ya de baja y otros hay que darles seguimiento, pero sí, yo sí tengo –este- los asuntos que quedaron pendientes de educación. **Regidora Susana Carreño:** Yo también, yo quiero decirles que yo también pedí, no se me dio todo, porque me dieron dos hojas mínimas, incluso hablé con la ex regidora, le pedí que si había algún pendiente, la señora me colgó el teléfono, ahí creo que se llamaba, le hablé [illegible] pongo a sus órdenes, quiero saber si hay algún pendiente que usted haya querido encaminar sobre sus archivos y demás, "yo no tengo nada qué hablar con usted" y me colgó, pero bueno, continuamos, ciento ochenta y ocho la página, el libro de cronologías, esto ya lo leímos, la página ciento ochenta y ocho, vamos a... y ahí concluye –eh- en la página ciento ochenta y nueve, concluye, ochenta y ocho, concluye lo de Arte y Cultura, vamos a Relaciones Públicas, la página ciento ochenta y nueve, compañera ¿a qué hora es tu sesión? **Regidora Candelaria Villanueva:** A la... a la una. **Regidora Susana Carreño:** ¿Qué hora es?¿te parece que terminemos a las doce? Mande, a las doce porque luego vienen los de la Aurora, unos veinte minutos nada más, ok ciento ochenta y nueve, acta administrativa entrega recepción del departamento de Relaciones Públicas, dependiente de la Secretaría Particular, es la página ciento ochenta y nueve –eh- la entrega recepción y empieza aquí en la ciento noventa la plantilla de personal, personal sujeto a honorarios, relación de sueldos no entregados, el personal con derecho a vacaciones pendientes de disfrutar, relación del personal con licencia, bienes muebles, bienes propiedades de terceros, equipo de transporte, relación de sellos oficiales y iniciamos con la firma que hace José González Guerrero, titular saliente a Martha Susana Rodríguez Mejía, titular entrante, que ya no está ahí, ¿ahora quién está en Relaciones?¿ah sí? ¿Jacqueline? Entonces hay que preguntarle a Jacqueline, ella debe de tener también esto, testigos de asistencia, José Luis López Palafox, Julia Fabiola Rangel Gómez, Citlalli Meza Robles, casi Citlalli estuvo en todo ¿no? Hace constar la entrega recepción María Maura Gómez Mejía, representante de la Contraloría Municipal y aquí están las firmas, titular que recibe, Susana, nombre de la disposición, descripción, Ley de Gobierno, el reglamento, ciento noventa y cuatro, –eh- vamos a –este- a dar uso de la voz si les parece compañeros, si lo votamos por favor levantando la mano, Luis, para que... **Licenciado Julio César Martínez:** Bueno, yo he estado observando, porque estoy relacionando los anexos que estamos revisando, que no hubo uniformidad en, en la entrega recepción, es decir, en los anexos que integraron cada una de las dependencias, por ejemplo ahorita estamos viendo en la ciento noventa y tres uno que dice marco jurídico, ese no lo habíamos visto en las demás entregas, en los demás dependencias que hemos revisado, entonces este, –eh- quiere decir que no existió un manual en el cual se tuvieran que basar para, para que se hiciera la entrega recepción de una manera uniforme, coordinada, entonces es, es, obviamente ya estuve revisando también el reglamento de Entrega Recepción, no habla nada de ningún manual en, en esa entrega entonces este, –eh-pues estamos viendo que cada quien entregó lo que quiso ¿verdad? sí. **Regidora Susana Carreño:** Aquí por ejemplo y, y ya lo vamos a ver más adelante, este es de Relaciones Públicas, pero aquí dice Reglamento Orgánico y Administración Pública y que habla justamente de cómo se debe de realizar esta entrega ¿no? –eh- es la página ciento noventa y tres, ciento noventa y tres, la página ciento noventa y cuatro nos habla de la estructura orgánica, de cuánto personal tenían en Relaciones Públicas, eran como doce, veinte personas, ahorita vamos a ver, la clave de centros, de costos, recursos financieros,

presupuesto operativo por la dependencia, esta información será proporcionada por Tesorería, hay que ver si la recibieron, de Relaciones Públicas, en la página ciento noventa y cinco, ahí debería de venir un desglose ¿no? Así es. **Licenciado Julio César Martínez:** Este presupuesto es el que yo les comentaba que necesitamos revisar –eh- para verificar, este va de la mano con el ciento noventa y cuatro, que es de la plantilla de personal de la estructura orgánica, –eh- para verificar los presupuestos de cada una de las dependencias, es decir, que no estemos rebasando los topes autorizados este año para que al final del ejercicio no nos salgan con una sorpresa de que ya estábamos sobregirados con el pago de nóminas –eh- igualmente con, con el número de personas –eh- contratadas que teníamos –eh- debido a que no se ha autorizado en ninguna sesión de Ayuntamiento el aumento de, de más personal para las dependencias, es por eso la importancia que decía aquí la regidora que necesitamos ir a verificar que efectivamente el, la plantilla o la estructura orgánica que nos entregaron, el personal, coincida exactamente con lo que nos entregaron ¿por qué? Porque los presupuestos vienen autorizados desde, desde al año anterior y verificar que no se estén rebasando, porque estamos viendo que es, aquí nos dicen información proporcionada por Tesorería, nos están omitiendo esa información, es el dinero que tiene autorizado cada dependencia para gastar en nóminas, no no lo están entregando entonces hay que, hay que girar un oficio a la Tesorería y con copia a la, a Oficialía Mayor Administrativa que es quien tiene las plantillas de personal y los presupuestos por cada uno, por cada una de las dependencias que nos digan cuánto está autorizado y cuánto personal también está autorizado, cuánto autorizado por parte de Tesorería gastar en, en nóminas y cuánto personal tiene autorizado la Oficialía Mayor Administrativa –eh- de personal designado a cada una de las áreas y partiendo de ahí empezar a hacer observaciones ¿por qué? Porque se están ejerciendo seguramente –eh, eh- dineros que no se deben de ejercer en estos momentos, que ya estamos sobregirando la, la nómica, suponiendo. **Regidora Susana Carreño:** Sí, porque poníamos como un ejemplo que si en Cultura antes tenían a cincuenta personas, a la mejor hoy tenemos la mitad, no creo yo que tengamos más pero si es así también tenemos que estar enterados ¿continuamos? Damos cuenta de la presencia del síndico Roberto Ascencio, si gusta tomar asiento aquí al lado de Julio, y si le hacen un campito, compañeras aquí al, ah ok, muy bien luego le compartimos algunas cuestiones que... estamos en la página ciento noventa y cinco también dice que esa información sería proporcionada, para, por Tesorería, hay que ver si ya se tiene la información, aquí está la plantilla pe... de personal –eh- de Relaciones Públicas, que en ese momento eran doce personas, recursos humanos, personal sujeto a honorarios no aplica, relación de sueldos no entregados no aplica, relación de personal con derecho a vacaciones pendientes por disfrutar, aquí nada más mencionan una persona, relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad, ahí ya ponen a una, dos, tres, cuatro, cinco, seis personas que están de comisión, por ejemplo comisión a Relaciones Públicas a Desarrollo Social, de Relaciones Públicas al sindicato, de Relaciones Públicas a Programas Sociales, de Relaciones Públicas a Ventanilla Oficialía Mayor Administrativa, Mantenimiento de Inmuebles a Relaciones Públicas, Relleno Sanitario a Relaciones Públicas, ahí está así como incongruente ¿no? Pero, Roberto Chausadiz Ceseña, de Servicios Públicos Municipales a Relaciones Públicas, es en la página doscientos uno, vamos a la ciento... a la doscientos dos, oficios de comisión de jefe de Relaciones Públicas, ahí está donde dependen trabajadores como José Jes... López Langarica, Julio César Mario Echeverría, Alejandra Castillón, Carolina, bueno, todos los que comentábamos que se fueron de un área a otro, ahí está la relación, quienes estaban en Servicios Públicos o en el Relleno Sanitario se fueron a Relaciones Públicas, de Relaciones Públicas, departamento de comisión Sindicato, Desarrollo Social, Programas Sociales, ventanilla Oficialía Mayor, Relaciones Públicas, del Mantenimiento de mue... Inmuebles, de Relaciones Públicas a la delegación de Las Juntas, de Construcción a Relaciones Públicas, de Relleno Sanitario a Relaciones Públicas, tipo de nómina, la mayor parte general y solamente tres eventuales, doscientos tres, doscientos cuatro, bienes inmuebles, ahí están muebles y todo firmado por Susana, quien era la anterior titular de Relaciones Públicas, ajá, recursos materiales, bienes muebles propios, doscientos cuatro, la doscientos cinto, impresora, monitor, CPU se encuentra bajo escritorio del titular de la dependencia, se encuentra la impresora en el departamento, se encuentra a un costado del escritorio del lado derecho ¿en dónde?, recursos bienes inmuebles, escritorios, ventilador, mesas de trabajo

firmado por Susana y entregado por José González Guerrero, continúan todos los bienes inmuebles en la página doscientos siete, bienes, bienes muebles, perdón, bienes muebles, no inmuebles, bienes muebles, micrófono, en la bodega del Parque Hidalgo, bodega del Parque Hidalgo, Hidalgo, Hidalgo, oficina del titular de Relaciones Públicas, bueno, aquí está toda esa relación de bienes muebles, recursos materiales, todas estas están en el Parque Hidalgo, se encuentra en buenas condiciones, silla metálica, ¿todavía tenemos esa bodega del Parque Hidalgo?, con el uso de la voz el síndico. **Síndico Roberto Ascencio:** Aquí hay una serie de bienes que dicen la ubicación dónde se encuentran, yo creo que esto sería bueno, en un momento dado, este, requerir al encargado de Patrimonio mediante un oficio para cotejar si efectivamente fueron recibidos esos bienes con lo que nos entregan aquí, porque a lo mejor él tiene una lista y aquí nos están diciendo que se hizo entrega recepción **Regidora Susana Carreño:** Entonces, para hacer una lista y que el de Patrimonio, ya se la pedimos ¿no? para cotejar, sí, y, y yo quiero solicitarle y aprovecho –eh- a los compañeros regidores –este- este es un trabajo que venimos realizando nada más ahorita ustedes revisan hoja por hoja pero –eh- en fecha próxima y que espero que regresen ya los demás regidores de vacaciones, yo les voy a, les voy a dar de su conocimiento lo que hemos hecho, es decir, simultáneamente que estuvimos pidiendo esto por Transparencia, estuvimos pidiendo por otras dependencias, [illegible]eando la información, hasta ahora que ya no[illegible] dieron de esta manera la información, a algunos funcionarios se les ha estado pidiendo alguna información que sentimos que no está completa, algunos como el de Pra... Patrimonio envió una lista, pero –eh- por el... vamos a cotejarlo, para eso tendríamos que hacer, obviamente en el área de Cultura, en el área de Relaciones Públicas, a ver, checar y ver ¿no? estamos en la página doscientos dieciséis, doscientos diecisiete y continúa con, con sillas, muebles, doscientos trece, perdón, doscientos diecinueve, incluso ahí hay las observaciones de que se encuentra en buenas condiciones, doscientos veinte, todo esto está fechado el treinta de septiembre del dos mil doce, es decir, el día que nosotros tomamos protesta, doscientos veintiuno, nos vamos así –eh-doscientos veintitrés, –eh- el, cierra con doscientos veinticuatro una, ah, muebles propios todavía, hasta acá, y en la doscientos veinticuatro –eh- bienes y propiedades de terceros, está una cafetera, Fabiola Rivera, se conserva la factura, es doscientos veinticinco, recursos materiales, equipo de transporte, un vehículo en el estacionamiento, redilas, seguro de la puerta del copiloto no funciona, sólo usando llave, no cuenta con llanta de refacción, asiento del chofer dañado, escape no sirve, muy ruidoso, tiene un golpe en la salpicadera, rotulado aún con el número económico DS-34, existe la propuesta de que el número económico cambie a RP-1, Relaciones Públicas pero eso ya –eh- este vehículo es, tiene el número de serie pero no dice, nada más camión de redilas o de...ah, también de esto hay que ver si entregaron esto, aquí firmó Susana, quiere decir que sí ¿verdad? Ahí están las placas, ahí están las fotos del motor y todo, de la página doscientos veintiocho, aquí está la firma de, del de Relaciones Públicas dirigida al de... jefe de Patrimonio en su momento, Luis Alonso Valdivia Delgado, Nissan, una Nissan estacas largo, los sellos oficiales, la papelería, grapas y todo lo que tenían, corrector, sí, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, para mí en, en, en, doscientos treinta y seis, doscientos treinta y siete, tijeras, pilas cuadradas, ligas de hule, treinta y ocho, treinta y... llaves de acceso a la oficina, llave de oficina de eventos especiales, doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta, en la doscientos cuarenta y uno tampoco el software que debían –eh- no aplica, no aplica el software de aplicación desarrollado, la relación de archivo, hasta la cuatro... doscientos cuarenta y tres, cortesía de Día de la Secretaria, aniversario de Vallarta, viene el archivo, oficina del titular del departamento pero no viene el desglose, no viene lo de Tesorería que también dijeron que lo entregarían ¿no? Eso también es importante, Día de las Madres, Día de las Madres cortesía, Educación, Informática, información de Padrón Licencias y Reglamentos, en Relaciones Públicas, Reglamento para el Uso de la Plaza, relación de invitados de segundo informe de gobierno, requisiciones, Sala de Regidores, del dos mil ocho al momento en que ellos entregaron, informe de gobierno, todos los archivos, vamos a ver, asuntos generales, Arte y Cultura, doscientos cincuenta, relación de expedientes de los titulares de Proveeduría, Recursos Humanos, Servicios Públicos Municipales, Señorita Puerto Vallarta, Turismo, acuse de recibo, aniversario de Vallarta, así hasta la doscientos cincuenta y tres, caja número dos, oficina del titular del departamento de Turismo, es puro archivo, no se deja asunto en trámite en Relaciones

Públicas, terminamos Relaciones Públicas, ¿eh? Sí, Control y Seguimiento, este está interesante, Control y Seguimiento, doscientos cincuenta y cinco está la acta par... parcial correspondiente a las unidades administrativas, acta administrativa de entrega recepción de la subdirección de Control y Seguimiento de Planes y Programas Municipales del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, este está muy interesante –eh- aquí viene, se reunieron Enrique Moreno Villalobos, quien deja de ocupar el cargo de subdirector de Control y Seguimiento de Planes y Programas Municipales, motivo del término del período constitucional de la administración pública, documento relacionados, a ver déjeme le voy a mover aquí tantito, ya me cansé, notificaciones o documentos relacionados con la presentada de la avenida Manuel Corona 375, Fraccionamiento Hipódromo, Puerto Vallarta, el licenciado Juan Carlos Orozco Flores, es el quien a partir del día primero de octubre ocupará la titularidad de la subdirección de Control y Seguimiento de Planes y Programas Municipales por la designación de que fue objeto por parte del licenciado Ramón Demetrio Guerrero, identificándose con credencial número dos mil, interviene en el acto Citlalli, Citlalli Meza Robles, designado por la titular, por la administración saliente de conformidad, Cinthia Berenice Jazmín González y Vanessa Karina, testigos de asistencia y ahí está también su número de... ahí viene el marco jurídico, estructura orgánica, presupuesto, recursos financieros, operativos por la dependencia, plantilla laboral, personal sujeto a pago de honorarios en fin, pues vamos [illegible] avanzándole los asuntos jurídicos, acuerdos, contratos y convenios vigentes, consejos y comités vigentes, aquí está firmado por Juan Carlos Orozco Flores, esta y por el licenciado Enrique Moreno Villalobos, quien manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguno todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los veintitrés anexos se mencionan en esta acta y forman parte integrante de la misma y se firmarán, y se firman para su identificación y efectos legales que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador responsable, los testigos de asistencia y el representante de la Contraloría Municipal, previa lectura de la presente y no habiendo más que –eh-hace constar y se da por concluida siendo las trece horas del día ocho de octubre del dos mil doce, si, esta es la doscientos cincuenta y siete, la voy a dar lectura, en la, ajá, en la hoja doscientos cincuenta y siete de estos doce folios, en el... estamos en el número uno, el licenciado Enrique Moreno Villalobos manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los veintitrés anexos que se mencionan en este –eh- les pides que se sienten tantito allá y ahorita que empiece la reunión, buenas tardes , vamos a concluir esta sesión de trabajo, iniciamos otra en un momentito más, si me permiten, de nueva cuenta voy a iniciar la lectura, el licenciado Enrique Moreno Villalobos manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los veintitrés anexos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador responsable, los testigos de asistencia y el representante de la Contraloría Municipal, la presente entrega, punto número dos no implica liberación alguna de responsabilidad de quienes pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, el servidor público que entrega tiene la obligación de realizar las aclaraciones que sean requeridas por la Contraloría en un término no mayor de quince días naturales contados a partir de la notificación, de conformidad con el artículo 23 del Reglamento para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; tres, el ciudadano Juan Carlos Och... Orozco Flores recibe todos los recursos, documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos, debiendo de solicitar las aclaraciones pertinentes dentro del término de ocho días hábiles por conducto de la Contraloría, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, previa a la lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar da por concluida siendo las trece horas del día ocho de octubre del dos mil doce, firmando para la constancia de todas sus fojas al calce y al margen los que en ella intervinieron, ¿quiénes firman? Enrique Moreno Villalobos, saliente, aquí dice entrante, saliente, titular, nombre y titular del, titular entrante Juan Carlos Orozco Flores, firman Cinthia González, testigos de asistencia, Karina Rizzoto Bojórquez, Citlalli Meza, coordinador responsable de entrega recepción, Mariana Maura Gómez, representante de la Contraloría Municipal ¿sí? Pues hay que pedir las

aclaraciones que debieron de solicitar después del día ocho con los días que se cuentan naturales, para ver si pidieron alguna observación, vamos a la página doscientos cincuenta y nueve en donde, aquí al igual marcan, hacen un marco jurídico, entonces nos quedamos en la página doscientos cincuenta y nueve ¿les parece? hasta el acta y nos vamos a la doscientos cincuenta y nueve para la próxima reunión, sí, voy a dar por concluido para que –eh- nuestra compañera también y algunos que tienen asuntos pendientes se retiren, yo me voy a quedar aquí porque voy a tener una reunión de trabajo pero vamos a concluir con esta –eh- sesión de la comisión de Entrega Recepción, se cumplió el primer punto, el segundo punto, no sé si alguno de los compañeros tenga alguna –eh- alguna intervención en asuntos generales, alguien que quiera emitir algún comentario, si no para dar por concluida esta sesión, compañeros, el síndico municipal, adelante. **Síndico Roberto Ascencio:** Una vez que hagamos el análisis de cada dependencia si sería bueno citar a los que recibieron –este- que fueron los encargados de recibir, –eh- una comparecencia –eh- que fueron encargados de recibir cada una de las dependencias, con la finalidad de que nos den un informe pues, en ese sentido y poder cotejar lo que tenemos aquí. **Regidora Susana Carreño:** ¿Alguien más que quiera participar? No, sí, queda anotado que se va a citar a comparecer a todos aquellos que hayan recibido, porque como lo acabamos de leer aquí, quien estampó su firma tenía [illegible] tiempo y en ese momento firmaron como un cargo, una, una –a[illegible]rgo, vamos, que en su momento el presidente municipal le dio, como en el caso de Juan Carlos Orozco –eh- él debió haber solicitado o vamos a ver quién pidió todo esto, quien hizo, si no hay más por parte de ustedes en este momento que son las doce horas con ¿con cuántos minutos? doce horas con ¿trece? ah, doce horas con cinco minutos compañeros se declara la clausura de la presente sesión, agradezco mucho a todos su asistencia y no se me vayan sin firmar por favor ¿ya les diste la...? ¿Ya? Ya firmaron, ok, es aquella.

A T E N T A M E N T E
"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

REGIDORA SUSANA JUDTIH MENDOZA CARREÑO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCION Y REVISIÓN DE LA UMA

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LA UMA

Continuación de la Sesión de Trabajo de la Comisión Especial Entrega-Recepción y Revisión de la UMA, celebrada el día Jueves 25 de Julio de 2013 en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

REGIDOR OTONIEL BARRAGAN ESPINOZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDOR HUMBERTO GÓMEZ ARÉVALO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDORA MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SANCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDOR LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDORA MARIA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

Continuación de la Sesión de Trabajo de la Comisión Especial Entrega-Recepción y Revisión de la UMA, celebrada el día Jueves 25 de Julio de 2013 en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

REGIDOR JAVIER PELAYO MENDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDOR MIGUEL ANGEL YERENA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDOR AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA

REGIDOR ADRIAN MENDEZ GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENTREGA-RECEPCIÓN
Y REVISIÓN DE LA UMA